

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza, Cundinamarca 5 de agosto de 2021

Radicado No. 2009-00158-00

Se incorpora al expediente el registro civil de defunción de Gloria Elina Segura Zarate (fl. 338 cdno. 1), quien falleció el 27 de noviembre de 2018, es decir, con posterioridad, a la emisión de la sentencia dictada en segunda instancia.

Así las cosas, y como quiera que la parte actora otorgó un nuevo mandato el 18 de diciembre de 2018 (fl. 328-329 cdno. 1), no se presentó interrupción del proceso y es del caso continuar con el correspondiente trámite.

En consecuencia, y en atención a las peticiones elevadas por la parte actora, se COMISIONA con amplias facultades al JUEZ MUNICIPAL DE FUNZA (CUNDINAMARCA), para que realice la entrega del inmueble objeto del proceso. Por secretaría, elabórese el Despacho Comisorio con los insertos y anexos pertinentes.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Chris Roger Eduardo Baquero Osorio', written over a faint circular stamp.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ